



MEMORANDUM N°134

Para: Prof. Natalia Navarrete A. – Secretaria de Estudios.

De: Prof. Diego Salazar S. – Jefe de Carrera de Antropología.

Santiago, 30 Octubre de 2018.

Sra. Secretaria:

Me permito responder a usted solicitud de la Srta. Carola Flores Fernández, RUT: **10.006.746-3.**

La Coordinación de la Carrera de Antropología, **acepta** la solicitud de reincorporación mediante la Circular N°34 para obtener el Título de Arqueólogo, pues cuenta con una actividad profesional adecuada.

En consecuencia, la señorita Flores puede cumplir con las exigencias académicas para obtener el Título de Arqueólogo, para lo cual debe realizar trámite administrativo para la obtención del Grado, su Práctica Profesional u homologarla por alguna de sus experiencias laborales acreditadas, para luego proceder a inscribir el proyecto de Memoria y rendir su examen de título.

Sin otro particular, saluda atentamente.



**Prof. Diego Salazar S.
Jefe de Carrera de Antropología**